

La Voz de Menorca

Número sueldo 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9170

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. . . . 50'00

MAHON, SABADO 13 DE ENERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

TEMAS DEL DIA

El mitin de Barcelona

(De «Luz».)

En calidad de acto de propaganda para las elecciones municipales que han de verificarse en Cataluña el próximo domingo, se celebró un mitin en Barcelona. Junto a oradores de aquella región, han intervenido en él varios líderes de la pasada coalición gubernamental. Su presencia en el acto se ha justificado por uno de estos oradores, no como injerencia en los asuntos de Cataluña, sino como un deseo de contribuir a la unión de las izquierdas republicanas. Una unión que se propugna con no escasa amplitud y entre cuyos preconizadores figuraba el ex ministro socialista don Indalecio Prieto.

Cuanto tienda a la aproximación solidaria de las fuerzas republicanas ha de parecernos plausible trayectoria. No de ahora, sino de tiempos muy anteriores a la ramificación enconada de los partidos del régimen, la hemos aconsejado. Cuando surgieron las primeras serias divergencias en el seno de aquellas organizaciones, no sólo advertimos la gravedad del riesgo, sino que, incluso, vaticinamos lo estéril de tales escisiones. A la vista de los peligros y de sus consecuencias, llegará un momento—decíamos—en que se hará precisa la contramarcha, y la unión se impondrá en defensa del denominador republicano común.

Pero la unión que nosotros estimamos más beneficiosa para el régimen es la que tienda a aglutinar en el bloque más amplio posible, a los sectores netamente republicanos. La unión circunstancial de éstos sobre la base de un programa mínimo de acción conjunta que abarque con recíproca transigencia un plan político de soluciones claras y concretas a los problemas pendientes es la que conviene realizar sin pérdida de tiempo. Ella sería el freno más eficaz contra los extremos sectarios de los enemigos de uno y otro frente.

¿Responde el acto de Barcelona a esta concepción republicana? La mixtura política de los elementos que en él han intervenido no consiente la afirmativa.

Muchísimo meaos todavía si se tiene en cuenta ese carácter izquierdista de que se ha querido revestir el acto. Y no precisamente por serlo—el mismo reparo opondríamos a un acto de afirmación contraria—, sino por lo que significa de visión política empañada querer revivir en las presentes circunstancias pugnas, enconos y apoyos que la experiencia demostró ya hasta qué punto son perjudiciales.

Hubiera sido posible—no obstante estos errores de táctica—que el mitin que comentamos tuviese favorable repercusión. La habría obtenido si lo que en él se dijo ofreciera novedad interesante o le marcara al régimen rumbos sustancialmente distintos. Tampoco—ésta es la verdad—resplandeció en ninguno de los discursos tal compensadora originalidad. El propio señor Azaña, aparte su sensata declaración de que «cuando se comete un error, y se pagan las consecuencias, no sirve de nada echarle la culpa a los adversarios», tornó por milésima vez a formular la pregunta de por qué se disolvió el anterior Parlamento. Esta interrogante viene siendo para el ex presidente del Consejo una obsesión verdaderamente inexplicable. Inexplicable, porque la respuesta la tiene con sólo mirar a sus propia conciencia y recordar cómo y por qué cayó el primer Gobierno presidido por el señor Lerroux; en qué forma y con cuál resultado, contrario a la continuación de los elementos preponderantes en las anteriores Cortes, se ha manifestado la voluntad popular en las pasadas elecciones.

Representante

Persona domiciliada en Barcelona, conociendo la plaza y con extensas relaciones, aceptaría una representación en aquella ciudad de productos de Menorca (quesos, huevos, etc.)

Informes en esta imprenta.

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Qué es esto del Patrimonio de la República?

(De «El Diluvio».)

No transcurre semana, casi dijéramos mejor no pasa día, en que no encontremos en los diarios una información o un aviso oficioso o un anuncio oficial del titulado Patrimonio de la República. Bien sabe el lector que se trata del Patrimonio de la corona, al que, como a otras tantas cosas, hemos mudado la mitad del nombre. Como estos bienes tenían una administración privada y particular, como no figuraron nunca en presupuestos de la nación ni en inventarios que se hicieran públicos, no sabemos exactamente, ni lo sabemos aún, cuántos eran, qué valor se les atribuía y qué rentas producían.

Se había ido constituyendo este Patrimonio a través de los siglos, en el largo periodo de monarquía absoluta en que la Hacienda nacional y la Hacienda real eran un mismo tesoro y una misma exacción. Fernando el Santo, por ejemplo, adscribió a este Patrimonio el Alcázar de Sevilla y los Reyes Católicos el prodigioso bosque y los palacios de la Alhambra. A Felipe IV un aristócrata cortesano le regaló la Casa de Campo y la Florida. Felipe V, en su añoranza de los jardines de Versalles, creó, como una parodia, los boscajes de la Granja, así como Felipe II había construido el monasterio del Escorial. Y desde este monarca hasta los reyes cazadores Carlos III y Carlos IV, perteneció al Patrimonio de la corona la dilatada extensión de pedrizas, laderas y valles que hay desde El Escorial hasta Madrid; casi media provincia madrileña.

El primer intento de desintegración de esta formidable acumulación de bienes surgió en las Cortes de Cádiz. Entregados a Napoleón los reyes, recogida la soberanía nacional por los diputados, se quiso revestir a la nación toda aquella finca patrimonial de la sierra del Guadarrama y se acordó que se distribuyera en parcelas cultivables entre los beneméritos de la patria que habían ganado este título repeliendo la invasión francesa. Al regresar a España Fernando VII quedó anulada esta ley de las Cortes de Cádiz,

como todas las que votaron los diputados doceañistas. Hasta 1868 no volvió a tocarse al Patrimonio de la corona. La revolución de Prim, Serrano y Topete regaló al pueblo de Madrid cuatro fincas sin las que la capital hubiera permanecido encerrada en su cerco ruín de tapias, que apenas acertaban a emboblar las cuatro grandes puertas de Alcalá, Toledo, San Vicente-Santa Bárbara.

Estas fincas fueron los jardines del Buen Retiro, que evocaban las suntuosidades picarescas de las cortes de Felipe IV e Isabel II; la Florida, con su ermita de San Antonio, donde Goya puso el portento de sus pinceles; la montaña del Príncipe Pío y La Moncloa, en que hoy se extienden el barrio de Argüelles y el Parque del Oeste.

La monarquía conservó desde su restauración el resto del Patrimonio y administró por su cuenta, no sólo los palacios y jardines que utilizaba para residencias, sino fincas provechosas, como los campos de Aranjuez, los montes del Pardo y el bosque de Valsain. La República actual cedió al Ayuntamiento la Casa de Campo y espera, acaso, para nuevas concesiones, que el Municipio acierte con la función de utilidad pública a que puede dedicar aquel extenso parque de leguas, que no sea el de afrentoso revolcadero de muchedumbres desmandadas.

Entretanto, ha consagrado y consolidado el Patrimonio de la República. Con igual independencia del presupuesto nacional y del Gobierno y del fisco que en tiempos de la monarquía, unos cuantos señores, nombrados por el favor ministerial, como antaño por el favor real, administran estos bienes; anuncian subastas y concursos, cobran rentas, pagan sueldos y jornales, disponen siembras y talas, y ejercen todos los actos propios de un dominio y una soberanía, conservando el privilegio de la corona, que en El Pardo, en Aranjuez, en El Escorial, no sólo era dueña de palacios y campos y plazas de toros e hipódromos y cazaderos, sino de las casas y las calles de los tres pueblos. Y todo esto se concibe en la realidad que crea el pensamiento o convencimiento tradicional que imaginara necesario rodear el poder soberano, en su forma monárquica, de aparato de grandeza, riqueza, suntuosidad y opulencia; pero la República, no sólo no necesita este aparato, sino que, de no ser un mero nombre, es incompatible, es antagónica con la conservación de estos bienes, que en su totalidad deben pasar a la nación, convertirse en museos públicos los palacios que lo merezcan y contabilizarse y trocarse en ingreso del presupuesto las fincas factibles de una explotación provechosa.

Ya sé yo que los gobernantes que detuvieron sus esadas revolucionarias ante las lindes del Patrimonio de la corona, y lo tomaron como asentamiento gano de funcionarios, se disculparon con la monomanía imitadora o traductora que viene haciendo de España, desde el siglo XVIII, una caricatura de Francia.

Francia, en efecto, conserva una parte del patrimonio real e imperial que fue de los Capetos, los Bonapartes y los Orleans. Conserva los palacios y jardines

de Versalles, admirable señuelo de turistas, y conserva el bosque de Fontainebleau, con su criadero de faisanes, para los veraneos del presidente y para abseguir a los reyes y magnates cazadores que visiten a Francia. Y no ya contra ese Patrimonio, sino contra la formación de un Patrimonio del Estado, formado generalmente por donaciones de vanidosas gentes ricas que, quieren perpetuar sus nombres vinculándolos al regalo de palacios, parques, etc., se alzan airados el sentido común y el espíritu de justicia.

Hace pocos días aún, en la autorizadísima «Revue de Paris», su director, el conde de Fels, pedía que se pusiera en venta y liquidación todo este Patrimonio del Estado y no se admitieran más donaciones, como la hecha recientemente por una baronesa Rothschild, que ha legado al Estado un espléndido hotel en un céntrico barrio de París.

«Cuando el Estado es propietario de un bien inmueble o mueble produce un empobrecimiento de la nación—dice aquel economista—. El hotel Rothschild, por ejemplo, pagaba al Estado y al Municipio contribuciones y arbitrios; su sucesión o enajenación hubiera valido una suma importante a la Hacienda; su utilización en viviendas particulares o en negocios fuera una fuente de ingresos cuantiosos. Además, cuando llega a manos del Estado cualquier propiedad, surgen en ella, como hongos, los funcionarios y los funcionarizados, a quienes el Estado tiene que pagar con dinero de los constituyentes: administrador, interventor, contables, guardas, ordenanzas, jardineros, etc. Se acumula así en poder del Estado una formidable «mano muerta», que paraliza la actividad del país, que obstruye la circulación de la riqueza y que engendra en el orden moral, como en el material, resultados de esterilidad y depresión.

En el caso actual de España no hay razón para exportar bienes de la nobleza y entregarlos al Instituto de Reforma agraria y conservar intacto el Patrimonio de la corona, sin más transformación revolucionaria que mudarle la mitad del nombre.

DIONISIO PEREZ

Federación de Juventudes Republicanas de Menorca

Se convoca a todos los miembros que componen el Comité de esta Federación, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en MERCADAL el próximo domingo día 14, a las dos y media de la tarde, para tratar de varios asuntos de interés, rogando la asistencia a la citada reunión, de los Delegados que forman parte del Consejo de redacción del periódico «NUEVA JUVENTUD».

Ciudadela 10 de enero de 1934.—El Secretario, José Piqué.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a (entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tiempo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo, con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Profindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, declarando presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Crónica local y general

EL GOBIERNO PROPONE MIL MILLONES PARA EL PARO OBRERO

Hay que destacar el acuerdo del Gobierno de proponer se voten mil millones para reducir el paro obrero.

El Gobierno viene haciendo una política nacional, fuera de los límites del partido, para satisfacer a todas las zonas políticas y sociales, y de ahí la confianza y el crédito de que goza el actual gabinete gubernamental.

Se ha fanaseado mucho estos días sobre los haberes del clero rural que alcanzan la cifra de catorce millones y medio, cifra que no tiene importancia, y al fin y al cabo se hace un acto humanitario. No es extraño que a los más intransigentes no satisficiera este proyecto del Gobierno y es que estos no tienen en cuenta, como ya decíamos en uno de nuestros editoriales, que aquél hace una política nacional no cifrada en los estrechos límites del partido radical.

La proposición del Gobierno de votar mil millones ha de causar honda satisfacción a nuestros correligionarios, ya que se convencían de lo que decimos: que se hace una política para todos los españoles, y que hay cosas que habrán de disgustarles un poco, pero habrá otras que les dará plena satisfacción. Una política nacional no puede hacerse sin transacciones, sin mutuas transigencias; hay que dar satisfacción a todas las zonas sociales y políticas, y es de sentido común que lo que vaya bien a una no vaya tan bien a otra. Mas hay que hacer esta política, que es de justicia y es la que consolidará y dará fuerza a la República.

Este es el plan que lleva el Gobierno como lo ha afirmado el señor Lerroux en su discurso de ayer en el banquete que el partido ha dado en homenaje al Gobierno.

Todo cuanto venía diciéndose por los fantaseadores de que habría escisión en el partido radical se ha desvanecido con los discursos del señor Martínez Barrios y del jefe del Gobierno. La unidad del partido radical es más fuerte que nunca, pues los aciertos del Gobierno, en su propósito de hacer la política nacional que satisfaga a todos los españoles, están a la vista.

Nos produce honda satisfacción el acuerdo del Gobierno de proponer se voten mil millones. Desde luego los enemigos del Gobierno no estarán satisfechos de su propuesta, porque estos deseaban que sólo pensara con el clero rural para tener blanco con qué combatirlo. Les ha salido mal, porque el Gobierno procurará dar satisfacción a todos, hasta sus propios enemigos, porque en esa política liberal no puede tenerse enemigos, aunque existan.

Por cada compra efectuada en el mes de

ENERO obtendrá un

TIKET REGALO

en la

Sucursal Terrés

El nuevo proyecto de la Aduana

Estamos satisfechos de que el señor Canet, el diputado radical por Baleares, haya logrado que se ponga sobre el tapete el proyecto de la nueva Aduana.

El que venga expresamente un arquitecto para estudiar el proyecto, viene a demostrar los trabajos realizados por nuestro diputado.

Además, ello significa trabajo con la realización de las obras.

Cierto es que merece otro edificio la Aduana, ya que la actual está ruinosa y en condiciones pésimas e inhabitable.

Escritas las precedentes líneas nos satisface dar la bienvenida al Arquitecto señor Ródenas, que ha llegado esta mañana en la moto nave Ciudad de Mahón.

El proceso de Mary Dugan

El conjunto más soberbio de artistas españoles!

Automóviles

Los días 18 y 19 del actual, por personal de la Jefatura de Industria se despacharán los asuntos de automóviles de Menorca desde las diez a las doce horas en el Hotel Bustamante.

Bombillas a 0'95
de 5, 10, 15, 25, 40 y 60 W.

La Casa de las Medias

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se celebró ordinaria en segunda convocatoria presidida por el Alcalde don Pedro Pons Sitges.

Asistieron los concejales señores Bosch, Estrada, Beltrán, Gomila, Tomás, Olives Sintes, Pons Mezquida y Bagur.

Reparación de los baches

Ayer por la mañana una brigada de obreros, rellenaba los grandes baches que hay en la plaza del Carmen, con el procedimiento de hormigón.

Bien por la mejora.

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA

SISTEMAS RAPIDOS MODERNOS

COPIAS A MAQUINA

RAPIDEZ, PULCRITUD Y ECONOMIA

LIMPIEZA A FONDO Y REPARACION

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

EVARISTO CARDONA

GRACIA, 103

Nota comercial

Importación.—El buque correo trajo ayer de Palma, 80 sacos con cemento, 164 cajas con tabaco, 7 con huevos, 29 bultos muebles usados, naranjas y licores, obra de barro, madera y otros efectos.

De Valencia 312 bultos con arroz, azulejos, muebles y otras mercancías. En total 21 toneladas.

Exportación.—El buque correo se llevó anoche para Palma y Valencia, 10 toneladas de carga varia, entre ella 64 cajas con queso, 50 cerdos magros, 33 bultos con algargatas con planta de goma, 14 con calzado, 15 bultos cueros al pelo, un automóvil turismo «Ford» envases varios y otros efectos.

El proceso de Mary Dugan

La joya de la cinematografía hablada!

Información militar

A FILAS.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1934 y agregados al mismo.

Se asignan a las guarniciones de Mahón:

Regimiento de Infantería número 39, 515.

Regimiento de Artillería de Costa número 4, 410.

Grupo Mixto número 2, 82.

Compañía de Intendencia de Baleares, 20.

Compañía de Sanidad Militar, 25.

Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 1, 2 y 3 de febrero próximo.

Los reclutas de Baleares a quienes les haya correspondido servir en Africa se concentrarán en Caja el día 9 de febrero y embarcarán el día 15, en los puertos de Málaga, Algeciras y Cádiz, según vayan destinados a las circunscripciones de Melilla, Riff, Ceuta, Tetuán o Larache, respectivamente.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Federico Añeas.

Imaginaria. Comandante de Artillería don Alberto García.

Visita Hospital. 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Noticias marítimas

Buques correos

Para Palma salió anoche la moto-nave «Ciudad de Alicante» con el pasaje, la valija y carga.

—Procedente de Ibiza y Barcelona ha llegado esta mañana la moto-nave «Ciudad de Mahón» al mando del capitán don Luis Gaspar Lashetas.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá mañana a las nueve para Alcedia y Barcelona.

Veleros

Ha salido para Barcelona el moto-velero «Pons Martí» con carga varia.

—También salió para Barcelona el moto-velero «Paulita» con un pico de hierro viejo.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1933, ha acordado repartir un dividendo activo del 3 por ciento (pesetas 15 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 7 por ciento del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 4 de Enero próximo, en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrezo de Oviedo.

Mahón, 29 de Diciembre de 1934.—El Consejero Secretario General, Guillermo Gil de Reboleño.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en la sesión de día 5 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 24 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social con el objeto de ponerles de manifiesto el Balance General y cuentas del finido ejercicio de 1933, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten, con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de antelación al señalado para la expresada reunión.

Mahón 8 de enero de 1934.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS y EL GAS ¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

SÁBADO 13 ENERO 1934. A las 9 en punto noche

REANUDACION DE LAS SESIONES DE CINE

La interesantísima película de cowboys hablada en español por dobles titulada **Justa retribución** por el famoso jinete GEORGE O'BRIEN y la monísima estrella NELL O'DAY.

La preciosa cinta de gran éxito en el TIVOLI de Barcelona

SECRETOS

en la que reaparece MARY PICKFORD.

DOMINGO, sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

Después de la sesión del sábado primer baile de la AURORA BOREAL gratis para los concurrentes al cine.

En taquilla se admiten abonos para los 5 últimos bailes de Carnaval

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30 y a las 9'45

DOMINGO a las 4, 6'30 y a las 9'45

Primer programa garantizado de 1934:

OLICHE



SALON TRIANON

GRAN COMPAÑIA LIRICA DE JOSE LLIMONA

HOY SÁBADO 13 ENERO DE 1934. NOCHE a las 9'30

DOS EXTRAORDINARIAS FUNCIONES, DOS

1.º La hermosa zarzuela cómico-frívola en un acto y tres cuadros **San Juan de Luz**

2.º La op. reta bíblica en un acto y cinco cuadros **La Corte de Faraón**

Lujosa presentación en decorado y sastrería. Dos horas de comicidad y frivolidad

TARDE a las 5 DOMINGO NOCHE a las 9'30

¡¡ CARTEL MONSTRUO !!

La zarzuela en un acto y tres cuadros: **LA TRAGEDIA DE PIERROT**

La zarzuela en un acto y cuatro cuadros: **LOS DE ARAGON**

La zarzuela en un acto y cuatro cuadros: **LA CASITA BLANCA**

La zarzuela en dos actos: **EL CANTAR DEL ARRIERO**

PRECIOS: Plateas 8'00. Palcos 6'00. Entrada y butaca 2'00. Entr. general 1'00

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9'30. DOMINGO a las 3'30. PROGRAMA DOBLE

El gigante de los montes

Drama de luchas y emociones por MACISTE, y la gran superproducción

Arsenio Lupin

Extraordinaria edición del AÑO METRO por los ASSES de la pantalla JOHN BARRYMORE, LIONEL BARRYMORE Y KAREN MORLEY. DOMINGO a las 6'30 y 9'30: ARSENI0 LUPIN

CAMPO DE LA UNION

Grandioso partido de futbol

C. D. Ciutadella



Unión Sportiva

Enfrentándose completos y presentando los nuevos elementos con que cuentan para el próximo campeonato

PRECIOS: Entrada general 1'00 ptas. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15.

NOTA: Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 12 a las 18, a las 23-30 y a las 24

INFORMACION DEL DIA

Banquete-homenaje al señor Lerroux. * Importantes discursos. * Se constituirá una comisión de responsabilidades. * El subsidio al clero

Los radicales y el señor Lerroux

Preliminares

En un hotel céntrico de Madrid se dió un banquete en honor al jefe del partido radical y del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Se pronunciaron discursos, se afirmó la unidad del partido y se reconoció que es el único que puede gobernar con el actual parlamento.

Al banquete homenaje a Lerroux concurrieron doscientos cincuenta comensales, incluida entre ellos la minoría parlamentaria del partido radical.

La mesa presidencia la formaban los señores Lerroux, Martínez Barrio, Sampedra, Lara, Pareja Yébenes, Rocha, Estadella, Gueira del Rio, Emiliano Iglesias, Pio Diez, Cabanellas y Alba.

Discurso ofrecimiento

Ofreció el banquete el señor Rey Mora.

Hizo elocuentes manifestaciones expresivas de la unión del partido radical y proclamó que este reconoce como jefe indiscutible al señor Lerroux.

El partido radical tiende a consolidar la República, dice Rey Mora y acoge este partido en su seno a quienes acaten sinceramente el régimen.

Intentemos decididamente afirmar la República.

El señor Martínez Barrio

El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio empezó por manifestar que contra la costumbre se extendería en su discurso por que el señor Lerroux estaba afónico y apenas podría hablar. He aquí la síntesis o guión del discurso de Martínez Barrio:

Este acto desmiente los comentarios que han pretendido poner en contradicción a los hombres que conviven hace ya largos años, unidos de corazón y de inteligencia por unos mismos ideales.

Deseamos servir a España y consolidar la República. Ahora no hay otra solución gubernamental que Lerroux y el partido radical sucesor de sí mismo en el poder.

El señor Lerroux es consustancial con el partido, hasta el punto de que este no existiría sin él (gran ovación).

El señor Lerroux

Al levantarse el jefe del partido señor Lerroux es acogido con aplausos.

Después de agradecerlos, así como el homenaje que el banquete significa el señor Lerroux explicó estos conceptos:

El Gobierno desea atraer a la República a quienes acatan al régimen.

En el banquete del día 11 de febrero diré cuanto hoy me impide expresar la afofía que padezco.

Deseamos que resurjan aquellos partidos que perdieron la pujanza, pues no es grato que seamos los sucesores de nosotros mismos.

Es inexacto que peligre la República. Los radicales jamás entregaremos a

nadie el depósito sagrado que hemos recibido.

Para terminar doy un abrazo al señor Martínez Barrios como representación del partido (ovación y vitores).

Más tarde al llegar el señor Lerroux al Congreso se manifestó satisfecho del homenaje que le había tributado el partido radical.

LA SESION DEL CONGRESO

Las responsabilidades

Presidencia: el señor Alba. Hora: a las 4 45.

En el banco azul el señor Lerroux y la mayoría del Gobierno.

Orden del día: la situación de la comisión de responsabilidades.

El señor Manso pide que se impriman los antecedentes del asunto.

Estima el señor Vallellano que la comisión de responsabilidades no puede subsistir.

El señor Bugeda cree que debe continuar en funciones el tribunal que entiende en lo de Jaca.

Opina en contra el señor Casanueva.

El señor Royo Villanova censura la poca actividad de la comisión de responsabilidades.

Dice el señor Domínguez Aravelo que lo actuado debe entregarse a los tribunales.

El Ministro de Justicia señor Alvarez Valdés dice que el tribunal que ha de entender en lo de Jaca debe constituirse con diputados de este parlamento y que las Cortes soberanas pueden acordar dejar sin jurisdicción el tribunal de Jaca y designar una nueva comisión de responsabilidades que traiga sus propuestas a la Cámara.

Dice don Miguel Maura que lo actuado debe pasar al Tribunal Supremo.

Después de nuevas intervenciones de otros oradores el Presidente señor Alba propone que se vote lo propuesto por el Ministro de Justicia y que la votación sea por párrafos, a saber:

Primer párrafo: Se deja sin jurisdicción a la comisión nombrada por las Cortes Constituyentes; se aprueba este párrafo en votación ordinaria.

Segundo párrafo: Se acuerda designar otra comisión de diputados; se aprueba por 164 votos contra 17.

Tercer párrafo: Se ordena que dictamine dicha comisión sobre lo dispuesto en la ley de agosto del año 1931; se aprueba por aclamación.

El Presidente señor Alba anuncia que en la próxima sesión se nombrará la nueva comisión de responsabilidades.

Ruegos y preguntas

El Doctor Bolívar, comunista, protesta contra la represión del último movimiento revolucionario y contra la persecución de que según dice fueron objeto los comunistas.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Rico Avello.

Y se levanta la sesión a las 8-15.

DOMINGO 14 ENERO DE 1934 A las 2'30 de la tarde

La actualidad política

El parlamento, el gobierno y los partidos

Consejo.—El de ministros celebrado hoy deliberó ampliamente sobre la cifra de gastos de los presupuestos y se apuntaron diferentes soluciones para contrastarla; los ministros volverán a repasar los datos presupuestarios; se aprobaron un decreto que reglamenta los préstamos a las sociedades cooperativas y otro sobre casas baratas; el ministro del Trabajo señor Estadellas entregó a sus compañeros un proyecto para atenuar el paro forzoso mediante una operación financiera de mil millones de pesetas para realizar en cuatro años un plan de obras de construcción y reforma de edificios oficiales; el Consejo elogió los servicios prestados por el Instituto de Carabineros durante el período electoral.

Parlamentarias.—El Presidente del Congreso señor Alba ha manifestado que el martes el señor Gil Robles apoyará una proposición sobre el paro forzoso de Huelva y que la comisión de responsabilidades la formarán veinte y un diputados.

España y el Papa.—En breve se publicará una combinación diplomática y en virtud de ella el ministro de Estado señor Pita Romero irá al Vaticano, pero no con carácter de embajador, sino como un enviado extraordinario para iniciar negociaciones preparatorias de un concordato.

Los socialistas y el paro.—La minoría socialista parlamentaria estudió el informe de una ponencia para remediar el paro forzoso y se acordó interpelar al Gobierno sobre las causas de la falta de trabajo, especialmente en el campo; el señor Largo Caballero dijo que ahora todos se esfuerzan para hallar remedio al paro de los obreros, el señor Gil Robles con su proposición que implica cien millones de pesetas y el Gobierno con la propuesta supone mil millones, pero los socialistas, añadió Largo Caballero, nos encargaremos de que todo eso

no se quede como bandera de partido, por si cambiara la orientación política.

El subsidio al clero

El proyecto de ley de subsidio al clero dispone que los párrocos y coadiutores de edad superior a cuarenta años y que ejerzan en poblaciones de menos de tres mil habitantes, que desempeñaban estos cargos en propiedad en abril de 1931, perciban como haber pasivo los dos tercios del sueldo anual hasta el fallecimiento o el ascenso a categoría superior.

El crédito para estas atenciones es de catorce millones y medio de pesetas y se habilitará en el presupuesto actual en su totalidad, menos tres millones que se dejarán para un crédito extraordinario de prórroga del presupuesto.

Cabos sueltos

Se han adoptado precauciones en Madrid cerca de los edificios de enseñanza a consecuencia de los acuerdos que ayer adoptó la Federación Universitaria Escolar, pero no se ha alterado la normalidad.

Parece que el Gobierno propondrá que se prorrogue el presupuesto del Magzan (Marruecos) y que el señor Molas continuará en la alta comisaría.

En Barcelona se ha posesionado del cargo el comisario de policía señor Amet.

Unos grupos republicanos obsequiarán con un vino de honor a don Indalecio Prieto para celebrar su intervención parlamentaria.

Se ha constituido la comisión parlamentaria de estatutos.

Crónica General

«El Chato» es nombrado Comisario

Comunican de Oviedo que según se dice en el pueblo de San Antolín unos extremistas fugados de León han proclamado el comunismo y han nombrado comisario del pueblo a un anarquista apodado «El Chato».

De todo fueron obligados a levantar acta los notarios del pueblo.

Se han enviado fuerzas para destituir el «Chato» y compinches y restablecer el orden y la ley.

Noticias

Bomba explosiva.—En el Círculo Tradicionalista de Tarrasa estalló una bomba que causó desperfectos e hirió a tres personas.

Vuelco.—En Villanueva de la Serena volcó una camioneta que conducía campesinos y resultaron varios heridos.

R. J. P.—En la iglesia de las carmelitas de Locches fué enterrada la ex duquesa de Alba.

LA LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 300.000 pesetas.—401 Bilbao, Madrid.

Con 150.000 pesetas.—22468 Barcelona, Córdoba.

Con 100.000 pesetas.—31840 Barcelona.

Con 50.000 pesetas.—33677 Madrid, Barcelona.

Con 6.000 pesetas

2008 21185 4826 30275 20504

14434 Palma 6854 23699 3825

1128 31833 29680 2265 26303

32695 31215 Palma

Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria para el día diez y ocho del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, en cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en la caja Social.

Mahón 10 Enero de 1934.—El Presidente, L. Lafuente Vanrell.

Guillermo Torres Faner

Agente Comercial Colegiado Asalto, 22 CIUDADELA

Compro por cuenta de mis corresponsales, partidas de calzados procedentes de muestrarios y dejes de cuenta. Precios aceptables.

Pago al recibo de mercancía a su destino.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados Potaje de garbanzos Cebollas rellenas Pescado frito Cordero asado Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados Arroz con menudillos Riñones al jerez Pescado frito Pollo asado Postres variados

Table with prices for different menu items and per person rates.

116

HARRIET BEECHER

LA CABAÑA DEL TIO TOM

113

pesos; Poly y dos hijos, seiscientos pesos por ella o por su cabeza...

—Recorro la lista de nuestros negocios—dijo—con objeto de ver si podemos ocuparnos del de usted.

Después de una breve pausa, repuso:

—Tenemos que enviar a Adams y a Springer en persecución de esa Poly. Hace ya bastante tiempo que está sentada en el registro.

—Pedirán demasiado caro—dijo Tomás.

—Yo arreglaré el asunto; son nuevos en estos negocios y consentirán en trabajar por un precio moderado—repuso Marks continuando su lectura.

—Son tres casos muy fáciles y de muy poco trabajo, y no pueden pedir gran cosa por ellos. En cuanto a los demás negocios—añadió volviendo a doblar su papel,—podrán aguardar. Ahora, mister Haley, entendámonos. ¿Ha visto usted a esa joven cuando llegó al río?

—Tan claramente como le veo a usted ahora.

—¿Y la ha ayudado a saltar a tierra un hombre?

—Ciertamente.

—Según todas las probabilidades—añadió Marks,—la han recogido en alguna parte; pero, ¿en dónde? Esta es la cuestión. ¿Qué dices tú, Tomás?

—Es preciso—dijo este último—que atravesemos el río esta noche.

—Pero—repuso Marks,—si no hay barca. El río crece aterrorizado y es muy peligroso.

tos negros; ya me transformo en pariente lejano de Enrique Glas (1) o bien de cualquier otro anciano poderoso del Kentucky. Cada cual tiene su talento. Tomás, por ejemplo, es terrible cuando hay que andar a puñetazos, pero, en tratándose de mentir, no vale ni dos cuartos. Es cosa que no le sale de adentro. Pero si hay alguien en el país que sepa prestar un juramento con más gravedad y más señas que yo, me dejo cortar la cabeza. Palabra de honor que estoy seguro de terminar con buen éxito el asunto más intrincado, aunque los jueces mirasen las cosas más de cerca. Algunas veces desearía que fuesen más escrupulosos, porque sería más divertido.

Aquí, Tomás, que era tan tardío en sus reflexiones como en sus movimientos, interrumpió a Marks dando un puñetazo sobre la mesa que hizo temblar el suelo.

—Corriente—dijo,—me convengo.

—Gracias a Dios, Tomás; para esto no hay necesidad de romper los vasos, y puedes guardar tus puños para mejor ocasión.

—¿Canario! señores—exclamó Haley;—¿no me dan ustedes parte en los beneficios?

—Te daremos el chico—respondió Loker;—¿qué más quieres?

(1) Enrique Glas era un colono propietario, de las cercanías de Lexington, Kentucky. Fvé mucho tiempo senador y tres veces candidato a la presidencia de los Estados Unidos. Era uno de los oradores más distinguidos.

Una historia que termina en tragedia

PARIS AL DIA

Esperanzado fué en busca de su esposa y obtuvo el perdón. Jugó otra vez, perdiólo todo, y el 5 de julio fué despedido de la casa donde trabajaba. Pata recupear dinero trató de vender un abrigo de pieles de su esposa y hubo de nuevo reyerta conyugal.

LA TRAGEDIA FINAL

No vió más remedio a sus males, Pablo, sino en la muerte. Escribió en 8 de julio una carta al juzgado; bebió medio litro de vino «para infundirse valor» y se acostó al lado de su esposa, que dormía profunda y tranquilamente, ajena a la tempestad que rugía en el pecho de Adam. Hacia las cuatro y media de la madrugada, Pablo levantóse y, con un martillo, asestó dos terribles golpes en la cabeza de su compañera. Como ésta intentará incorporarse, dióle otro martillazo, y, dándose cuenta de que aún respiraba, la estranguló. Inmediatamente intentó suicidarse abriendo el grifo del gas. Pero la policía, avisada por los vecinos llegó antes de que la intoxicación fuese efectiva, y el asesino pasó a la cárcel.

Tal es la inconcebible tragedia cuyo epilogo verán hoy los parisienses. El fiscal pide una pena severísima para el parricida que no tuvo la suficiente fuerza de voluntad para sustraerse a la avasalladora pasión del juego. Este repugnante vicio podrá añadir, a su ya larga serie

de abominaciones, una más. Lo malo es que nadie esarmienta en cabeza ajena.
ALVARO DEL RIO.

Noticias de todas partes

LA CLASE MEDIA VISITA AL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno fué visitado por el señor Rovira, presidente de la Agrupación Provincial de Clases Medias, acompañado de la junta directiva de esta Agrupación.

Hicieron entrega al señor Lerroux de las conclusiones en que cifran las aspiraciones que desean estudie el Gobierno.

Piden que se evite el paro de la clase media y que de momento se facilite a los sin trabajo comida, albergue y ropas; que se legisle en defensa de los intereses del mesócrata y se les conceda representación en los organismos del Estado, donde la ostentan las demás clases. Los representantes de las clases medias salieron muy complacidos de las esperanzas que les dió el señor Lerroux.

MILES DE PERSONAS ACUDEN A VISITAR LA CASA Y LA TUMBA DE CLEMENCEAU

París, 2.—Miles de peregrinos llegan de todas partes de Francia a visitar la finca del difunto político M. Clemenceau en la costa de Vendee.

Alrededor de 50.000 personas han desfilaro por la salita donde el señor Clemenceau gustaba meditar a solas.

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. : : : Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secasfirmas, vades de hule, libros de caja, copias, aores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. : : : Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

M. Clemenceau fué enterrado junto a la tumba de su padre, en una colina escarpada, casi inaccesible a los viandantes.

Antes de morir rogó a sus amigos que lo enterraran allí para evitar los homenajes ante su tumba, pero las autoridades francesas se han visto obligadas a construir un camino que haga posible el acceso a los peregrinos.

SE CONSIDERA INMINENTE LA HUELGA GENERAL

La Habana, 9.—La huelga general es inminente. Los maestros de escuela no han acudido a las clases y quince sindicatos obreros anuncian la huelga por solidaridad de 24 horas.

Por otra parte los partidarios de la nueva ley del trabajo, en la que dispone que el 50 por ciento de empleados sean indígenas han hecho manifestaciones de protesta por el incumplimiento de la ley.

Ayer asaltaron el establecimiento propiedad de un español, cruzándose un violento tiroteo, a consecuencia del cual ha fallecido el propietario de la fábrica. Un hecho análogo ocurrió en su establecimiento propiedad de chinos.

LAS AUTORIDADES ADUANERAS DE LA ZONA DEL CANAL DE PANAMA HAN RECAUDADO EL PASADO AÑO 21.600.000 DOLARES POR DERECHOS DE PEAJE

Panamá, 2.—Según una relación de las últimas estadísticas sobre los ingresos por concepto de peaje, las autoridades aduaneras de la Zona del Canal han recibido durante el año 1933 la cantidad de 21.600.000 dólares o sea dos millones más que en 1932, pero siete millones menos que el año 1929, la vez que los ingresos han alcanzado la mayor cifra desde la construcción del Canal.

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

- | | |
|--------------------------------------|--------------------|
| OBRA | AUTORES |
| El Testamento Literario. | A. P. Valdés |
| Fantasmas | B. Bejarano |
| El comunismo expuesto por Lenin | E. González Blanco |
| El sindicalismo expuesto por Sorel. | " |
| El anarquismo expuesto por Kropotkin | " |
| La curiosidad desvelada | J. Aguilar Catena |
| El negro que tenía el alma blanca | A. Insúa |
| El Demonio en el corazón | Caballero Audaz |
| Ungrito en la noche | P. Mata |
| El hombre que se reía del amor | " |
| La carta fatal | H. Courhs Mahlec |
| Muchachitas casaderas | Eveline Le Maire |
| También ellos sirven | Peter B. Kyne |

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MÁS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

CUARTILLAS EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 190

LAS ENCONTRARÁ EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas
Redactados por los especialistas españoles más eminentes
Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 11 de enero de 1934

Amortizable 5 p. 100 A 1920	93'25
Interior 4 p. 100 A	93'25
Amortizable 5 p. 100 A 1917	89'50
Exterior 4 p. 100 A	89'50
Obligaciones Norte Prioridad	81'25
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	80'85
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	86'50
Id. id. id. 5 p. 100	93'50
Id. id. id. 6 p. 100	104'00
Francos cheque Paris	00'00 a 47'55
Liras » Roma	00'00 a 64'00
Dollars » New-York	00'00 a 7'76
Libras » Londres	00'00 a 39'65
Reichmarks Berlin	00'00 a 2'89

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	237'00
Onzas y sus fracciones	237'00
Isabelinas	238'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 5 p 100 (Empréstito 45.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1927	100
Libre de impuestos	100
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1929	100
Libre de impuestos	100
Ayuntamiento de Ciudadela 6 p 100	100
Libre de impuestos	100
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1930 libre	100
Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p 100 1933 libre	100
Acciones Sdad. General de Alumbardo	100
Oblig. General Alumbardo 6 p 100	100
Acciones Banco de Menorca	10
Banco de Ferrerías	10
Crédito Mercantil de Menorca	50

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 11 de enero de 1934

Francos cheque	47'55
Libras id.	39'65
Dollars id.	7'76
Liras id.	64'00
Interior serie A	69'85
Id. id. B	69'60
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	93'50
Id. id. B 1920	93'50
Exterior serie A	81'25
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	89'50
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	89'35
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	54'60
Id. Alicantes id.	48'45
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	50'65

BANCO DE MENORCA

Descotamos el cupón vencimiento 1.º enero 1934, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descotamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descotamos el cupón vencimiento 1.º de enero de 1934, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descotamos el cupón vencimiento 1.º enero, de las obligaciones F. C. NORTE PRIORIDAD BARCELONA, así como también los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Admitimos los títulos de la DEUDA EXTERIOR para ocuparnos de su canje o agregación de cupones.

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1933 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

¡ESTUDIANTES!

Si desearís comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

PINTURAS
FERRETERIA
VIDRIOS
Papeles para decorar habitaciones
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

Máquinas de escribir
LIMPIEZAS Y REPARACIONES
C. M. Guillermo Trúniger S. A.
Agencia en Mahón, BASTIÓN 19

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca.
RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.
MAHON

TIP. MAHONESA FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

HARRIET BEECHER

LA CABAÑA DEL TIO TOM 115

Me parece—repuso Haley—que siendo yo el que proporciona el negocio, merezco siquiera un diez por ciento de las utilidades, deducidos gastos.

—Bueno fuera—gritó Loker con una maldición espantosa y dando puñetazos sobre la mesa;—si te conozco ya, Daniel Haley. Sí, sí, te conozco, no sé yo quien se dejará petardear. ¿Crees que Marks y yo habíamos de correr por esos campos tras los fugitivos por el gusto de servir a un señorón como tú? Pues te equivocas, no lo haremos. O nos cederás la mujer sin decir una palabra, o nos quedaremos con la madre y con el hijo. ¿Quién podrá impedirnoslo? ¿No nos has enseñado tú el camino? Nosotros somos tan libres como tú, y si Shelby o tú quisierais perseguirnos, me reiría de vosotros en vuestras propias narices.

—Corriente, corriente—replicó Haley alarmado.—Es asunto concluido. No tengo queja de ti, Tomás: me has cumplido siempre fielmente tus palabras en cuantos asuntos hemos tratado, y por tanto no hay que hablar. Cuenta contigo.

—Ya lo sabes—contestó Tomás,—yo no soy escrupuloso en tratándose de bagatelas; pero en punto a cuentas, no quitaría un centavo ni al mismo diablo en persona. Lo que digo lo hago.

—Si, sí, ya lo sé; y me contento con que me pongas a ponerme al chico, de aquí a ocho días, a lo que señalamos.

—Si, pero yo no me contento con eso. ¿Crees que ha sido tiempo perdido, para mí todo aquel en

que fuimos asociados en Natchez? Pues, vive Dios, que te engañas, amigo, porque aprendí que más vale pájaro en mano que buitres volando. Cuéntame en el acto cincuenta pesos, y si no, renuncia al chico.

—¿Cómo! ¿Cuando os pongo en la mano un asunto de mil seiscientos pesos! ¿Eso no es justo, Tomás!

—¡Calla! ¿Y no nos ha de costar seis semanas de trabajo, lo menos? Supón que abandonamos nuestras ocupaciones por correr detrás de nuestra fugitiva y que no la encontramos (porque parece que el diablo las guarda). ¿Qué sucederá entonces? ¿Nos darás tú un maravedí por nuestro trabajo? ¡Ah! ¡Me parece que te estoy viendo! ¡No! ¡no! Dame los cincuenta pesos, y si el asunto sale bien, te los devuelvo; si sale mal, nos quedamos con ellos. ¿Te parece bien, Marks?

—Seguramente—dijo Marks con tono conciliador,—esto no es más que un anticipo. Tomás le pondrá a usted el niño donde quiera; ¿no es verdad, Tomás?

—Si le encuentro, le llevaré a Cincinnati y le depositaré en casa de la vieja Bélcher en el embarcadero—contestó Loker.

Marks sacó de su bolsillo una mugrienta cartera, y desplegando un papel largo comenzó a leer su contenido; «Barnes, conñado de Shelby, el joven, trescientos pesos por él, vivo o muerto; Edwards Dick y Lucía, marido y mujer, seiscientos